

Date: 07/06/2013 11:56 AM

BC-REP-GEN ARGENTINA-MADRES AL PODER/1384

EDITORES: Con AP Fotos.

Argentina reconoce a madres como jefas de hogar

Por DEBORA REY

Associated Press

BUENOS AIRES (AP) - Andrea Nerone quedó en la ruina, sin casa ni trabajo y con cuatro hijos cuando su marido la abandonó meses atrás. Sin tiempo para lamentos, inició un largo periplo entre estudios de abogados y oficinas del gobierno por una ayuda económica que le llegó por cuentagotas.

Desempleada e incapaz de pagar la renta de su casa previa, Nerone se fue con sus hijos a una modesta vivienda propiedad de su madre y por pocos meses recibió la ayuda económica. Sin embargo, el gobierno dejó de prestar ayuda cuando determinó que el padre de los hijos contaba con empleo y por ello era capaz de mantenerlos.

El gran problema: El padre ya no mantenía contacto con su familia ni no le daba dinero.

Un reciente decreto gubernamental podría ayudar a evitar que mujeres como ella caigan en situación de pobreza en caso de abandono o separación.

La presidenta Cristina Fernández dispuso que sean las madres las únicas autorizadas a cobrar la asignación universal por hijo (AUH) -asistencia a familias sin trabajo- a partir de junio y la asignación o salario familiar que hasta julio perciben los hombres con trabajo registrado.

La medida anunciada el mes pasado implica, según expertos, un cambio profundo en el concepto sobre el papel de la mujer en una sociedad patriarcal como la argentina. No sólo se la reconoce como cabeza de familia sino también su capacidad para administrar los recursos del hogar mejor que los hombres.

Esta es además la primera modificación sustancial en la asignación universal por hijo, un programa de transferencia monetaria condicionada que comenzó a aplicarse en 2009 bajo la gestión de Fernández y ayudó a miles a salir de la pobreza, pero que en los últimos tiempos ha sido cuestionada al igual que otras experiencias similares en América Latina.

"La situación es desesperante porque el papá de los chicos liquidó todo, vendió hasta la cama de los chicos", relató Nerone, de 46 años, sentada en el patio de una casa a medio construir en Villa Adelina, un suburbio popular al norte de la capital. En esa vivienda prestada duerme en una misma habitación con Ailen, de 17 años y madre de un bebé de cuatro meses; Candela, de 10; Malena, de 9; y Sebastián, de 6.

"Ellos (por el Estado) asumen que si el padre está con trabajo, se da por entendido que vos tenés la entrada (de dinero). Pero yo ahora no recibo ni los alimentos del padre ni la asignación universal", indicó la mujer.

Al anunciar del cambio en la política social, la presidenta Fernández dijo que la modificación no busca castigar a los hombres, sino proteger a las mujeres.

"Tenemos muchos reclamos, por parte de mujeres, que por allí el marido las abandona, se va, sigue cobrando. No estoy hablando en contra de los hombres, estoy hablando de las cosas que pasan en la vida, que quede claro. Entonces queremos que la que lo cobre sea la madre siempre, salvo que por decisión judicial quien tenga la tenencia de los chiquitos sea el padre. Esto es de absoluta justicia", explicó Fernández.

Para Nora Lustig, profesora de estudios latinoamericanos en Economía de la Universidad de Tulane (Nueva Orleans, Estados Unidos), "transferir los recursos a las mujeres es sabido que resulta en un mayor empoderamiento de las mujeres al interior del hogar y en el mejor uso de los recursos, por ejemplo en alimentos y vestimenta para sus hijos. Los hombres tienden a ser menos altruistas".

La experta consideró una falla de origen que en Argentina la ayuda social no se otorgara a las madres en forma obligatoria como sí se hizo desde sus inicios con el Plan Progreso de México, país precursor en la región en materia de programas de protección social no contributiva.

A través de la Asignación Universal por hijo el Estado destina 460 pesos (85 dólares) por hijo y 1.500 pesos (278 dólares) por hijo discapacitado a familias desocupadas o trabajadores informales.

Los adultos responsables perciben el 80% del monto de la prestación dineraria en forma directa, mensualmente y mediante el depósito en una cuenta bancaria. El 20% restante se cobra una vez al año cuando el beneficiario demuestra que el niño concurrió a la escuela durante el ciclo escolar y cumplió con los controles sanitarios y el plan de vacunación.

Este programa beneficia a 3,3 millones de niños o 1,8 millones de familias en todo el país y le demanda al Estado una erogación de 18.750 millones de pesos (3.485 millones de dólares) al año, según cifras de la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES).

Los trabajadores registrados, por su parte, cobran entre 110 y 460 pesos (entre 20 y 85 dólares) por hijo en concepto de asignaciones familiares siempre y cuando el salario no supere los 8.400 pesos (1.561 dólares).

La resolución presidencial sobre las mujeres "es la garantía para que ese dinero vaya el niño" y también "reconoce el trabajo que hacen las madres en su casa", destacó Carmen Flores, secretaria de organización del Sindicato de Amas de Casa.

La habilidad de las mujeres para manejar el presupuesto familiar se hace todavía más notoria en un contexto en el que la inflación se apodera de sus ingresos. Oficialmente, la inflación se mantiene por debajo del 10%, pero pocos argentinos confían en esas cifras y prefieren aceptar el 25% calculado por analistas privados.

El Banco Mundial ha reconocido el papel fundamental de las mujeres en el avance económico de América Latina. Según un informe de ese organismo, señaló que su participación en el mercado laboral aumentó 15% de 2000 a 2010.

"La reducción de la pobreza en la región puede deberse a que se incorporaron a la fuerza laboral más mujeres de bajos ingresos que de ingresos altos", indicó el banco en su reporte. Advirtió, sin embargo, que "las madres solteras y trabajadoras son las que corren riesgo más alto de caer en la pobreza".

Flores resaltó que la nueva disposición en Argentina ayudará también a que muchas mujeres víctimas de violencia doméstica abandonen esta situación pues se quiebra la dependencia económica con sus esposos. Y contribuirá a reducir las demandas por alimentos contra padres en caso de separación o abandono.

Bajo la nueva medida, Nerone recibiría de nuevo la ayuda en julio.

"Yo preferiría tener trabajo a cobrar la asignación universal por hijo. Yo creo que la mayoría prefiere un trabajo estable. La ideal sería que se cambie el plan por trabajo", reclamó Nerone.

Las transferencias monetarias condicionadas implementadas en América Latina durante la última década fueron determinantes para rescatar de la pobreza a millones de personas que habían sido expulsadas del sistema por las políticas neoliberales de la década de 1990. Un ejemplo emblemático ha sido Bolsa de Familia de Brasil, que mejoró las condiciones de vida de más de 50 millones de sus habitantes.

Pero a medida que las economías de la región se volvieron más prósperas, alentadas fundamentalmente por el alto precio internacional de las materias primas, y más personas escalaron hacia la clase media, sus demandas se orientaron hacia otros objetivos, como mejor educación y salud, para las cuales los gobiernos mayormente de centro-izquierda no están teniendo las respuestas más adecuadas.

Hay también denuncias de que estos programas se han convertido en una herramienta de clientelismo político. Líderes opositores de Argentina apuntaron que las asignaciones universales se usan para "el juego o el consumo de drogas", que fomentan la vagancia e incluso que las mujeres de bajos recursos se embarazan para cobrar ese dinero, pero no han presentado pruebas concretas.

En Venezuela la oposición también ha cuestionado el uso político de las Misiones, creadas por Hugo Chávez y financiadas por los millones provenientes del petróleo.

En la actualidad 18 países de América Latina aplican programas de protección no contributivos que benefician a más de 25 millones de familias, según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

"Las transferencias monetarias condicionadas son la innovación de política social más importante en los últimos 15 años, han permitido que millones de personas vivan un poquito mejor, son un elemento para redistribuir el ingreso y combatir la pobreza que el mercado no logra... Sin embargo deben ser complementadas con otras iniciativas para crear procesos transformadores y no crear culturas de dependencia", concluyó Lustig.